



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Exp.119418/2024. Ay. Al. Rentado. Act. Cl Méd. I- Dr. Salica- Cát. Cl. Méd. II S. R

VISTO

- La nota presentada por el Sr. Dr. Daniel A. SALICA, Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Médica II-UHMI N°2 del Hospital San Roque, en la cual solicita la designación de Ayudante Alumno Rentado, para la Actividad Clínica Médica I;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal integrado por el Sr. Prof. Dr. Daniel A. Sálica, Sra. Prof. Dra. Susana Vanoni y el Sr. Prof. Adjunto Méd. Alexis Cazaux, dictaminan el orden de mérito correspondiente en el acta de concurso interno realizado el día 14 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso al Ayudante Alumno Rentado “Clase A”, en la Cátedra de Clínica Médica II - UHMI N°2 del Hospital San Roque, para la Actividad Clínica Médica I, desde el 01-04-2024 hasta el día 30-03-2025:

- Sr. HEREDIA, Santiago DNI N°: 43.157.960

Art. 2º: Establecer que la designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el acta que deberá firmar la persona interesada.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

